

19 ES 21 22	11 NUMERO 285775	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 15 MAR. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- DIC. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	67 CERTIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. 4 G09F 15/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

VALLA INFORMATIVA Y/O PUBLICITARIA.

71 SOLICITANTE (S)

SPERT, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Vestíbulo Metro Aragón, s/n - BARCELONA 080077

72 INVENTOR (ES)

Don Manuel Barragán Gómez, de nacionalidad española.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON FRANCISCO JAVIER DEL RIO CALVO

MEMORIA DESCRIPTIVA

1           La presente solicitud de patente de modelo de  
utilidad tiene por objeto, según se indica en su enuncia-  
do, una valla que, en principio, ha sido especialmente  
estudiada en vistas a desarrollar funciones de tipo  
5   informativo, y, en particular, para ser situada a la  
entrada de las poblaciones en vistas a informar a los  
viajeros acerca de los museos, monumentos, peculiaridades,  
especialidades y demás características interesantes  
del núcleo urbano en el que van a penetrar. Ello no  
10   obstante, las posibilidades de aplicación de la valla  
que constituye objeto de la presente invención se extien-  
den también a muchos otros campos, pudiendo, por ejemplo,  
ser ventajosamente utilizada para desarrollar funciones  
puramente publicitarias, para combinar estas funciones  
15   con las de tipo informativo, para desempeñar funciones  
informativas muy distintas de aquéllas para las que  
ha sido específicamente diseñada, etc., etc.. Ni que  
decir tiene que todas estas amplísimas posibilidades  
de aplicación deberán considerarse por completo compendi-  
20   das en el ámbito de protección del registro que se solici-  
ta.

En cualquiera de las aplicaciones que admite, la valla que motiva la presente petición de registro destaca principalmente por su sencillez estructural, por su economía de fabricación y su facilidad de adaptación a la función concreta a que en cada caso se destine, y, de manera especial, por su esmerado diseño y su excelente apariencia estética, que la convierte en un auténtico adorno de los parajes en que sea situada.

.....

Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas de la valla informativa, en cuestión resultarán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que -en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la misma.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto de la valla objeto de la invención.

Y las figuras 2 y 3 son sendas vistas alzadas, frontal y lateral, respectivamente, de la propia valla representada en la figura precedente.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

La valla objeto de la invención se halla básicamente constituida por la asociación de dos bastidores o pórticos de forma general en U invertida, señalados en su conjunto con las referencias 1 y 2 respectivamente. Estos dos

5 bastidores se constituirán preferentemente a base de tubo metálico, de sección circular u otra cualesquiera apropiada, convenientemente doblada, y presentan las mismas dimensiones en anchura y alturas muy diferentes, quedando situados en planos paralelos y muy próximos

10 y hallándose rígidamente solidarizados entre sí por medio de una sucesión de travesaños 3, por ejemplo, soldados, que unen y traban entre sí sus ramas laterales. Los dos pórticos 1-2 en cuestión quedan en disposición de ser anclados y fijados al terreno o pavimento por

15 medios convencionales, quedando situado el pórtico de menores dimensiones 2 a la altura aproximada de una barandilla, de manera que constituye un importante refuerzo del pórtico principal, manteniéndolo en la posición vertical, y, al mismo tiempo, contribuyendo de una forma

20 muy eficaz a mejorar la estética del conjunto.

Finalmente, de acuerdo con la invención el bastidor o pórtico 1, que sobresale ampliamente del bastidor 2 por la parte superior, se gestina a soportar uno,

dos, tres o mas paneles o bandejas 4-4'-4", sobre los que se pintarán o reproducirán por cualquier sistema conocido los símbolos, dibujos, leyendas o indicaciones que en cada caso interese. Estas bandejas se constituyen

5 de plancha metálica, presentando un reborde perimetral de refuerzo 5, doblado ortogonalmente hacia la parte posterior, y quedan situadas en posición apaisada, ocupando una parte importante de la anchura del bastidor 1

10 del bastidor de refuerzo y adorno 2. La fijación de las bandejas 4 al bastidor 1 podrá llevarse a cabo, como se comprende, a través de una verdadera infinidad de sistemas distintos, todos los cuales deberán considerarse comprendidos, en su integridad, en el ámbito de protección

15 ción del registro que se solicita. En cualquier caso y sea cual sea el sistema elegido, estas bandejas deberán quedar centradas en anchura con respecto a las ramas laterales del bastidor 1. Por otra parte, en una forma preferente, aunque no necesaria, de realización, las

20 bandejas 4 presentarán dimensiones en anchura coincidentes y variarán únicamente en lo que respecta a su altura, formando un conjunto armónico.

En el ejemplo de realización representado en los dibujos -sobre cuya absoluta ausencia de carácter limitativo no resulta realmente necesario insistir- la fijación de los paneles 4 al pórtico 1 se lleva a cabo por medio de unos vástagos, espárragos o elementos análogos 6, soldados o solidarizados por cualquier sistema a las ramas laterales de dicho pórtico, sobresaliendo ortogonalmente de las mismas hacia la parte interior, que atraviesan el reborde perimetral 5 de aquellas bandejas y se fijan a las mismas por remachado, soldadura, mediante tuercas o por cualquier otro sistema equivalente.

Ni que decir tiene que el conjunto expuesto podrá ser construido en dimensiones muy diferentes, de acuerdo con las funciones o aplicaciones concretas a que en cada caso se destine. Ello no obstante, a efectos tanto estéticos como prácticos resultan muy ventajosas las proporciones que se han representado en los dibujos adjuntos, que corresponden a las siguientes dimensiones reales: anchura de los pórticos, 2220 mm.; altura del pórtico 2 sobre el pavimento, 950 mm.; altura del pórtico 1, 2730 mm.; anchura de las bandejas o paneles, 2000 mm.; número de bandejas, tres; altura de la bandeja

superior, 300 mm.; altura de la bandeja intermedia, 940 mm.; altura de la bandeja inferior, 200 m.; separación entre las bandejas, 40 mm..

Se comprende que la invención no puede en modo  
5 alguno considerarse circunscrita al ejemplo de realización descrito y representado, sinó que, además y aparte de las que han sido ya expresamente indicadas, admite una verdadera infinidad de adiciones y modificaciones, en particular, modificaciones destinadas a facilitar la  
10 adaptación de la valla a determinadas aplicaciones especiales, todas las cuales, como es lógico, y en tanto no afecten a lo que constituye la esencialidad reivindicada, deberán considerarse por completo comprendidas en el ámbito de protección del registro que se solicita.

REIVINDICACIONES

1 - Valla informativa y/o publicitaria, caracterizada por comprender dos pórticos o bastidores, de forma general en U invertida, dispuestos para ser anclados en el suelo por medios convencionales, dotados de dimensiones coincidentes en anchura y muy diferentes en altura, rígidamente solidarizados entre sí por sus ramas laterales enfrentadas, de manera que quedan situados en planos verticales paralelos y relativamente próximos, hallándose solidarizadas a las ramas laterales del bastidor de mayores dimensiones, ocupando en una notable proporción la parte del mismo que sobresale por encima del bastidor frontal, un cierto número de paneles o bandejas planas, dispuestas en posición apaisada y centradas con respecto a aquellas ramas, destinadas a contener los símbolos, diseños, leyendas y/o indicaciones que en cada caso interese.

2 - Valla, según la Reivindicación precedente, caracterizada porque los bastidores se hallan constituidos por sendos segmentos de tubo metálico de sección coincidente, doblados en U, y los paneles se hallan constituidos por piezas rectangulares de plancha metálica, con un

reborde perimetral ortogonal de refuerzo, hallándose solidarizados aquellos bastidores entre sí por medio de vástagos ortogonales a sus ramas laterales, y solidarizándose los paneles a las ramas laterales del bastidor de mayores dimensiones mediante vástagos ortogonales a estas ramas.

3 - Valla informativa y/o publicitaria.

Consta la presente Memoria Descriptiva de ochos hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 8 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de dibujos anejos.

Barcelona,  
P.A.

15 MAR. 1995

Fco. Javier del Rio Calvo  
p. p.



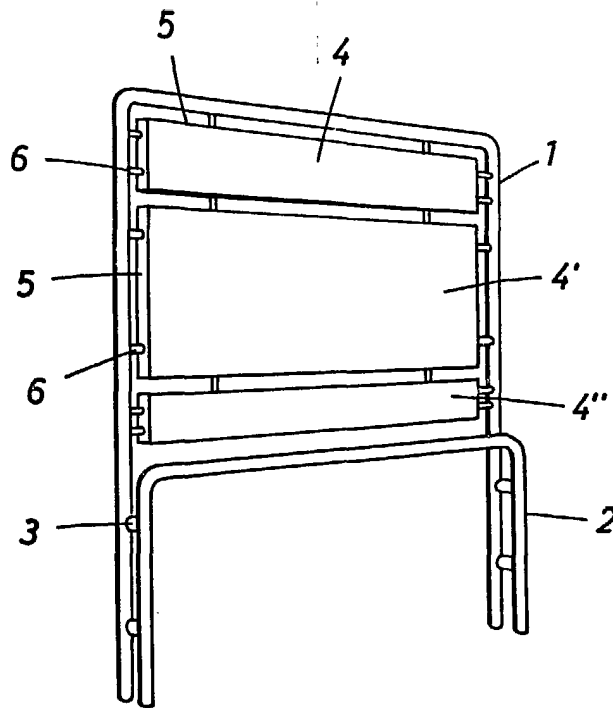


FIG. 1

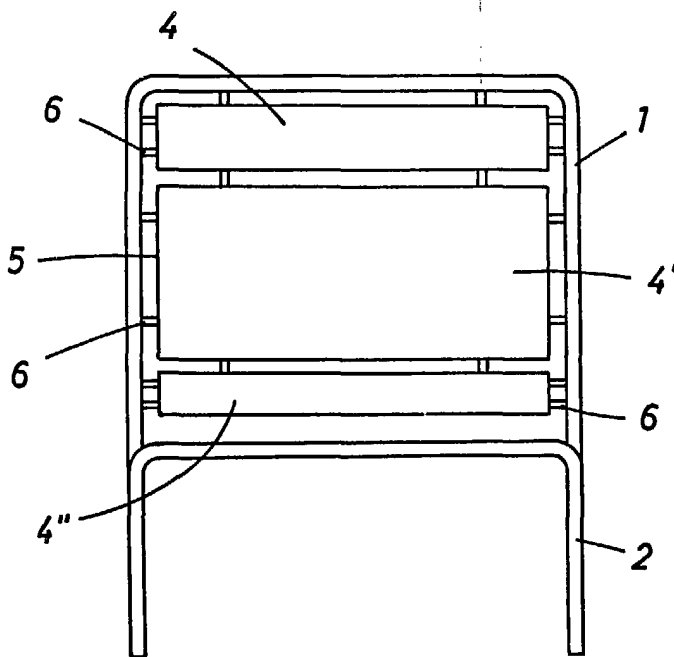


FIG. 2

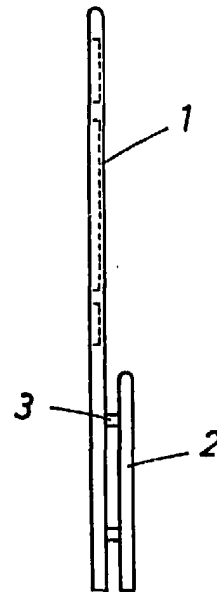


FIG. 3

Barcelona, 15 MAR 1995  
P.A.

Fco. Javier del Rio Calvo  
P.P.